



Dos reales.

SELLO TERCEROS DIOS REALES AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y VEINTE Y **VALGA**

para los Años de 1823. y 1824



S.^{or} Prior y Consules

M. Juan de Echavarría
 D. Juan de Echavarría: ante V. S. en la mas debida forma, expongo: que he sido requerido para la exhibición a cincuenta p. que se me han asignado como a uno de los Individuos a este Comercio creyendome sin duda incluido en el, acaso por defecto a verdadera instrucción en los Comisionados, pues q. a la verdad ni estri matriculado, ni he tenido mucho tpo hace fijo alguno mercantil, siendo publico y notorio q. por el espacio a treinta años me he ocupado en el Real del S.^{to} Oficio en clase de SS. y Contador. Es otra prueba a esta verdad q. no he sido considerado en las contribuciones anteriores a esta naturaleza, y q. entonces y ahora se me ha mirado como un vecino particular p.^a sobrellebar las necesarias pensiones. En esta virtud.

A V. S. pido y suplico q. en atención a lo expuesto se sirba exponerme a la contribución q. se me ha señalado por ser asi a just. D. de

Juan de Echavarría
 D. Momediano

